

# **CONSTRUCTORA OBISEV S.A**



UC 0791758610001

MACHALA - ECUADOR

Machala, 16 de abril de 2014

## **INFORME DE GERENTE**

### **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Señores Socios:

Siguiendo rigurosamente con las disposiciones legales de la ley de compañías y dentro del marco de los estatutos de nuestra empresa CONSTRUCTORA OBISEV, cumpla con presentar ante Uds. el informe sobre los diferentes procesos y cambios que ha se han realizado durante el ejercicio económico del año 2013, los cuales se suscitaron de la siguiente manera:

Las actividades de la administración están a la fecha encaminadas a lograr el "OBJETIVO SOCIAL Y ECONOMICO" definido en el estatuto vigente de la institución.

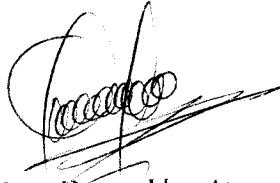
### **GESTION ECONOMICA Y SOCIAL**

CONSTRUCTORA OBISEV inicio sus actividades el 01 de septiembre de 2012, durante el periodo 2013 se han presentado varias propuestas de trabajo a diferentes Empresas Publicas, las mismas que no han tenido éxito quedándose solo en proyectos por tales motivos nuestra empresa no ha generado ingresos extraordinarios, excepto de varias asesorías de diseño y arquitectura que si se lograron cristalizar teniendo un resultado mínimo de ingresos durante el ejercicio económico 2013

Como Representante Legal de CONSTRUCTORA OBISEV, mi compromiso es trabajar por el fortalecimiento económico de nuestra Empresa desarrollando nuevas propuestas durante el año en curso, con el único afán de seguir adelante, cumpliendo con el objetivo económico de nuestra institución.

Mi agradecimiento fraterno a todos los accionista de esta Empresa por su colaboración permanente como equipo de trabajo y por la confianza depositada en mi persona, apoyando las ideas e iniciativas puesta en marcha, espero cumplir con el siguiente periodo con las metas fijadas por todos y con la colaboración del ente productivo

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Byron Ugarte', with a stylized flourish extending to the right.

Ing. Byron Ugarte  
GERENTE DE OBISEV

CONFIDENCIAL